



SEOC

XX Congreso Internacional
XLIV Congreso Nacional

18 al 20 de septiembre de 2019

CÓRDOBA

Primera Circular

XLIV Congreso Nacional y XX Internacional de la Sociedad Española de Ovinotecnia y Caprinotecnia (SEOC)

Estimados compañeros y amigos,

La Sociedad Española de Ovinotecnia y Caprinotecnia celebrará su XLIV Congreso Nacional y XX Internacional en Córdoba del 18 al 20 septiembre de 2019, todo un reto después de la asistencia, alta calidad científica y satisfacción alcanzada en ediciones anteriores.

El Comité organizador está formado por veterinarios que desarrollan su labor profesional en la Universidad, en la Empresa y en el Sector ovino y caprino. Se está trabajando con la ilusión de celebrar un evento interesante, de alto nivel científico en todos los campos de la ovinotecnia y caprinotecnia, donde todos los participantes intercambien experiencias y creen vínculos de trabajo para el futuro. Tanto el Comité Organizador como el Comité Científico están colaborando para ofrecer un programa atrayente.

El congreso se celebrará en el edificio del Rectorado de la Universidad de Córdoba que posee unas instalaciones excelentes que favorecerán un ambiente atractivo para los congresistas.

Al interés científico añadimos la ciudad de Córdoba, una ciudad milenaria, conocida como la ciudad de las tres culturas que goza del privilegio de ser la primera ciudad con cuatro declaraciones de la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad: la Mezquita, el Centro Histórico, los Patios y Medina Azahara.

Córdoba está muy bien comunicada, a 1 hora y 45 minutos en tren de Alta Velocidad (AVE) con Madrid, y conectada con los aeropuertos internacionales de Sevilla y Málaga en menos de una hora en AVE. Está situada junto a la autovía A4 Madrid-Cádiz y la A45 Córdoba-Málaga. La capacidad hotelera es magnífica siendo uno de los principales destinos turísticos de moda en la actualidad. En el mes de Septiembre el clima es cálido aún pero ya se han pasado los rigores del verano.

La Universidad de Córdoba y el Comité Organizador, os acogerán en esta ciudad que ha enamorado a civilizaciones dispares, esperando que disfrutéis de esas culturas que quedan patentes en cada rincón: la Mezquita-Catedral, la Judería, Medina Azahara, los patios llenos de flores, la Sinagoga, el Alcázar de los Reyes Cristianos, así como la cultura del buen comer y el buen beber tan arraigada en esta tierra.

Esperamos que vuestra participación sea intensa y que la estancia en Córdoba os deje un grato recuerdo.

ESTAIS TODOS INVITADOS

Os esperamos,

El Comité Organizador.

1.- INFORMACIÓN GENERAL

Fecha del Congreso: 18, 19 y 20 de septiembre de 2019

Sede: Córdoba

Lugar de celebración: Rectorado Universidad de Córdoba (Antigua Facultad de Veterinaria)
Avda. Medina Azahara, 5 - 14071 – CÓRDOBA

Empresa Colaboradora en la Organización:

Viajes El Corte Inglés-División Congresos

Contacto: Dña. Susana Morales / Dña. Reyes Roca

sevillacongresos1@viajeseci.es

Contacto Comité Científico:

seoc2019@us.es

Información general:

www.seoc.eu

2.- COMITÉ ORGANIZADOR

Presidente:

Dña. María Jesús Alcalde Aldea

Catedrática de Escuela Universitaria de Producción Animal. Universidad de Sevilla.
Sociedad Española de Ovinotecnia y Caprinotecnia (SEOC).

Vicepresidentes:

Dña. Estrella I. Agüera Buendía

Catedrática de Fisiología Animal. Universidad de Córdoba.

D. Manuel Sánchez Rodríguez

Profesor Titular de Producción Animal. Universidad de Córdoba.

Secretario ejecutivo:

D. Francisco Requena Domenech

Profesor Ayudante Doctor de Fisiología Animal. Universidad de Córdoba.

Vocales:

Dña. Carmen B. Avilés Ramírez

Profesora Sustituta Interina de Tecnología de los Alimentos. Universidad de Córdoba.

D. Andrés Martínez Marín

Profesor Contratado Doctor de Producción Animal. Universidad de Córdoba.

Dña. Evangelina Rodero Serrano

Profesora Titular de Producción Animal. Universidad de Córdoba.

D. Miguel Ángel Perea Franco

Miembro Junta Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba. Veterinario privado.

D. Manuel Serrano Hernández de los Cobos

Periodista y comunicador.

Dña. Ester Bartolomé Medina

Investigadora Post-doctoral. Universidad de Sevilla.

3.- COMITÉ CIENTIFICO

Presidente:

Dra. María Jesús Alcalde Aldea
Universidad de Sevilla.

Vocales:

Dr. Jesse Barandika Iza
Neiker-Tecnalia (Patología).

Dr. Fernando Freire Fernández
OVIGEN (Reproducción).

Dr. Martín Rodríguez García
Universidad Politécnica de Valencia (Calidad de Leche).

Dra. Begoña Panea Doblado
CITA de Aragón (Calidad de Carne).

Dr. Luis Fernando de la Fuente Crespo
Universidad de León (Genética-Etnología y Bienestar).

Dr. Manuel Sánchez Rodríguez
Universidad de Córdoba (Sistemas Productivos Caprinos).

Dr. José María González Sainz
GTV de Zaragoza (Sistemas Productivos Ovinos).

Dra. Teresa Manso Alonso
Universidad de Valladolid (Alimentación).

Dr. Luis Pardos Castillo
Universidad de Zaragoza (Economía y Gestión).

4.- NORMAS ESTRUCTURADAS DE LAS COMUNICACIONES

A.- TIPO DE PRESENTACIÓN:

Comunicación oral o Póster. Agrupados por especie (Ovino o Caprino) y aptitud (carne o leche).

B.- TAMAÑO DE LA COMUNICACIÓN:

•No superará las 4 páginas, tamaño DIN A-4, incluidas las tablas, las figuras y la bibliografía. El tipo y tamaño de letra "Times New Roman", 12 puntos y 1,0 líneas, incluyendo AUTORES, RESUMEN, SUMMARY Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS. Los márgenes serán de 2,54 cm. No se partirán palabras con guiones al final de las líneas.

•Las comunicaciones que no cumplan esta norma se devolverán al autor dentro del plazo de correcciones.

En la página web pueden descargarse los documentos en Word con el modelo de la comunicación o del caso clínico para facilitar la adecuación del formato.

C.- BLOQUE TEMÁTICO:

1. Producción
2. Reproducción
3. Alimentación
4. Patología y Sanidad
5. Calidad de productos
6. Economía y Gestión
7. Genética, Etnología, Etología y Bienestar
8. Cinegética
9. Otras

D.- ESTRUCTURA DE LA COMUNICACIÓN:

1. Título (centrado)
2. Nombre de los autores (centrado)
3. Dirección de los autores (centrado)
4. Resumen (máximo 200 palabras)
5. Palabras clave (máximo 4)
6. Introducción
7. Material y métodos
8. Resultados
9. Discusión (puede unirse al anterior punto)
10. Conclusiones
11. Agradecimientos (opcional)
12. Referencias bibliográficas
13. Título en Inglés (centrado)
14. Summary
15. Keywords (máximo 4)

E.- FORMATO DE LAS COMUNICACIONES (Oral o Póster):

- **Título:** centrado, letra normal, mayúscula y negrita.
- **Nombre de autores:** centrado, letra normal y mayúscula.
- **Apellido:** seguidos de coma, iniciales del nombre seguida/s de punto.
- **Autores:** separados por punto y coma o la conjunción “y”, si son los dos últimos. Líneas a un espacio.
- **Dirección de los autores:** centrado, letra normal y minúscula. Líneas a un espacio. Si los distintos autores tienen direcciones diferentes se indicará la correspondencia mediante un superíndice numérico.
- **Resumen:** máximo 200 palabras. Debe ser informativo no indicativo, para permitir al lector apreciar el contenido e interés de la comunicación. La primera línea de cada párrafo se

sangrará con tabulador, nunca con la barra espaciadora. Líneas a un espacio. La palabra RESUMEN justificada a la izquierda con letra normal, mayúscula y negrita.

- **Palabras clave:** máximo 4 palabras. Justificadas a la izquierda, letra normal y minúscula.
- **Exposición del trabajo:** interlineado a 1 espacio, letra normal y minúscula, tamaño de 12 puntos. La primera línea de cada párrafo se sangrará con tabulador. No se partirán palabras mediante guiones al final de las líneas. Las palabras INTRODUCCIÓN, MATERIAL Y MÉTODOS, RESULTADOS, DISCUSIÓN, CONCLUSIONES y AGRADECIMIENTOS, en letra normal, mayúscula y negrita, justificada a la izquierda. Podrán utilizarse en el texto los formatos siguientes: negrita, cursiva, subrayado, superíndices y subíndices, sangrado y tabuladores, si el autor/es los considera necesarios para resaltar alguna parte concreta.
- **Tablas:** (se recomienda no utilizar la palabra cuadro/s). Es recomendable elaborarlas utilizando la opción Tablas del procesador de textos. En caso contrario las columnas deben marcarse con tabuladores, nunca con la barra espaciadora. Las columnas irán sin líneas ni estarán enmarcadas. Se procurará que las líneas horizontales queden reducidas a una o dos arriba y una o dos abajo. Irán numeradas. El tamaño mínimo de letra admitido es "Times New Roman" de 9 puntos.
- **Títulos de las Tablas:** en la parte superior de cada tabla. Centrado, letra normal, minúscula y negrita. Líneas a un espacio.
- **Figuras:** se recomienda no utilizar la palabra gráfico/s. Mismas normas que lo señalado para los títulos de las Tablas.
- **Referencias bibliográficas:** situadas al final del texto. Si el/los nombre/s del/los autor/es no forma parte del texto, se citarán solamente los apellidos, sin las iniciales, entre paréntesis, minúscula, seguidos del año de la publicación, separado por una coma en el lugar que corresponda. Se ordenará por orden alfabético de apellidos del autor o primer autor, si son varios. Para distintos trabajos de un mismo autor o autores, se seguirá el orden cronológico del año de publicación. Si en un mismo año hay más de una publicación de autor o autores, se distinguirán añadiendo una letra al año de publicación. Estas referencias bibliográficas serán justificadas a la izquierda. No se sangrarán los párrafos. Líneas a un espacio.
- **Título en Inglés:** líneas a un espacio, en letra normal, mayúscula y negrita.
- **Summary:** máximo 200 palabras. Debe ser informativo no indicativo, para permitir al lector apreciar el contenido e interés de la comunicación. La primera línea de cada párrafo se sangrará con tabulador. Líneas a un espacio. La palabra SUMMARY justificada a la izquierda con letra normal, mayúscula y negrita.
- **Keywords:** máximo 4 palabras. Justificadas a la izquierda, en letra normal y minúscula.

También se considerarán comunicaciones, la presentación de casos clínicos ya sea mediante formato póster u exposición oral.

F.- FORMATO DE LOS CASOS CLÍNICOS (Oral o Póster):

1. **Título.** Deberá ser claro y atractivo.
2. **Nombre y dirección de los autores.**
3. **Resumen.**

4. **Introducción o presentación del caso.** En este apartado se hará referencia:

- a. Al interés del caso (por su gravedad, novedad, forma de presentación o complejidad).
- b. Tipo de problema existente (planteado de una forma genérica o por qué nos avisa el propietario).
- c. Número y características de los animales afectados y antecedentes (edad, sexo, raza, origen y otros datos que puedan ser de interés).
- d. Características de la explotación en la que se ha producido el caso (tipo de producción, datos de producción, instalaciones, manejo reproductivo, sanitario, alimentación, localización, etc.).
- e. Información clínica y productiva. Recopilación de datos que realiza el veterinario de forma directa sobre los animales, vivos o muertos, y/o sobre la producción, instalaciones, alimentación, etc.

5. **Material y métodos.**

En este apartado se deberán exponer la toma de muestras (número, tipo de muestra, técnica de recogida si se trata de muestras no habituales, etc.), los análisis solicitados y las pruebas complementarias realizadas (en animales o en el equipamiento) para llegar al diagnóstico. Se debería explicar por qué se han realizado dichos análisis y pruebas, es decir, de qué etiologías se sospecha o cuáles son las enfermedades que se barajan en el diagnóstico.

6. **Resultados y Discusión**

- a. Se debe llevar a cabo un diagnóstico diferencial razonado en base a la información de los apartados anteriores (epidemiología, cuadro clínico, valoración de instalaciones o equipos, análisis, pruebas, etc.). Incluiría la explicación de cómo y por qué se ha llegado al diagnóstico definitivo, así como las referencias bibliográficas que se han consultado para avalar dicho diagnóstico.
- b. Tratamiento y prevención. Explicando el tratamiento aplicado con los resultados obtenidos así como las medidas preventivas implementadas para evitar la aparición de la enfermedad en el futuro.

6. **Conclusiones:**

Brevemente se citan los procedimientos o particularidades que han servido para llegar al diagnóstico definitivo y se cita el interés del caso (científico, divulgativo, necesidad de futuras investigaciones, etc.) y las recomendaciones, si las hubiere.

7. **Referencias bibliográficas.**

8. **Título en inglés.**

9. **Summary.**

G.- FORMA DE ENVIO:

•Se enviará una copia del contenido de la comunicación (en formato .doc) para su evaluación por e-mail a la dirección indicada por el Comité Científico (seoc2019@us.es).

- Después de introducir las modificaciones a que de lugar el proceso de revisión por el Comité Científico, se enviará el trabajo definitivo de nuevo por e-mail. El tratamiento de texto será exclusivamente con Word de Microsoft Office.

- Se ruega al autor/es que indiquen dirección electrónica y teléfono para poder contactar en caso necesario (correcciones, aceptación/negación, fechas de presentación en el Congreso, etc.).

H.- PÓSTER:

- En el caso de que el autor/es lo indique y/o el Comité Científico lo estime oportuno, se podrá presentar el trabajo en forma de póster. El Comité Científico lo comunicará con antelación suficiente a la celebración del Congreso.

- Las dimensiones máximas del póster son 90 cm de ancho x 110 de alto.

I.- INDICACIONES FINALES:

- El Comité Científico podrá rechazar comunicaciones que no se adapten a la estructura antes sugerida, o a los objetivos y nivel del Congreso.

- Para la aceptación final de las comunicaciones, el autor o al menos uno de los autores si son varios, debe inscribirse al Congreso.

- Aquellos autores que no comparezcan a la defensa de su comunicación oral o sesión de póster serán penalizados durante los dos años siguientes con la imposibilidad de presentar trabajos en el correspondiente Congreso de la SEOC.

J.- SECCION PARA ESTUDIANTES

Los estudiantes de últimos años de titulaciones como veterinaria, ingeniería agronómica, ingeniería agrícola y otras titulaciones afines podrán presentar sus Trabajos Fin de Grado o de Master sobre pequeños rumiantes, así como cualquier otro tipo de trabajo de investigación o caso clínico que tenga que ver con estas especies. Solo se admitirán en esta sección comunicaciones defendidas y presentadas por estudiantes o recién egresados (curso 2017-18 y 2018-19) que presenten los resultados de su TFG o TFM, al menos como primer autor. Estos trabajos deberán adaptarse a las normas generales de las comunicaciones (anteriormente citadas) así como plazos de presentación y corrección.

Entre todas las comunicaciones presentadas por estudiantes, y tras la valoración del comité científico, se otorgarán 3 becas a las tres mejores comunicaciones que serán presentadas de forma oral, y que consistirán en la inscripción y comidas al congreso y un diploma correspondiente.

Dentro de esta sección también se ofrecen, 30 becas de inscripción reducida al congreso, que consisten en el pago de 10€ por la inscripción sin derecho a comidas. Para acceder a dichas becas se debe acreditar que se es todavía estudiante o recién egresado (en el último año) y se debe realizar la preinscripción en el primer plazo de precios reducidos (antes del 30 de junio). El criterio de selección de estas 30 becas será, en primer lugar, para aquellos que presentan comunicación y que no hayan sido becados con una de las tres becas a las mejores comunicaciones, y en segundo lugar por orden de inscripción.

5. CALENDARIO DE PRESENTACIONES O COMUNICACIONES

Con motivo de la necesidad de evaluar los trabajos presentados y, si procede, su corrección, y de preparar la maquetación y posterior edición en formato electrónico de las ponencias y comunicaciones aceptadas en el XLIII Congreso de la SEOC para su distribución en el curso de las mismas, es preciso confeccionar el calendario de presentación de comunicaciones, de obligado cumplimiento para todos los autores interesados.

Los trabajos deben cumplir las normas de los formatos de las comunicaciones descritos en la presente circular. Serán enviados a la Sede del Comité Científico en la dirección de correo electrónico siguiente: seoc2019@us.es

Las fechas de envío son:

A.- Hasta el día 7 DE ABRIL DE 2019.

El Comité Científico podrá rechazar o proponer modificaciones en las comunicaciones presentadas, remitiéndolas para su corrección a los autores antes del día 12 de mayo de 2019.

B.- Envío definitivo de los TRABAJOS CORREGIDOS por parte de los autores, máximo el 2 de junio de 2019.

C.- Los autores recibirán del Comité Científico la aceptación definitiva de las comunicaciones antes del 30 de junio de 2019.

6.- PREMIO MEJORES TRABAJOS SOBRE EL SECTOR DE LOS PEQUEÑOS RUMIANTES:

1.- PARTICIPANTES: Podrán participar en el concurso todos los TRABAJOS admitidos como Comunicación Oral para el Congreso SEOC 2019. Los trabajos serán clasificados en una de estas dos secciones:

- Sección GRUPOS DE INVESTIGACIÓN (universidades, centros de investigación, etc.)
- Sección PROFESIONALES NO VINCULADOS AL SECTOR ACADEMICO-CIENTIFICO (A.D.S., Cooperativas, clínica libre, Asociaciones Nacionales, etc.).
- Será el Jurado el encargado de asignar las comunicaciones presentadas en la sección correspondiente de acuerdo con el objetivo del artículo. Además, será condición indispensable en los trabajos de profesionales no vinculados al sector académico-científico, que tanto el firmante principal como la defensa oral del trabajo se realice por una persona no integrada en centros de investigación o universidades.

2.- VALORACIÓN: Se evaluarán los TRABAJOS según su "Contribución al Desarrollo del Sector de los Pequeños Rumiantes".

3.- JURADO: Inicialmente se obtendrá un Finalista **por cada Sección** –tanto para los grupos de investigación, como para los no vinculados al sector académico- y **por Bloque Temático** de las Jornadas, de acuerdo a la sección 4C, elegido por el responsable del Comité Científico de la SEOC 2019, que recibirán el correspondiente diploma acreditativo. Los TRABAJOS Premiados saldrán de la valoración de los Finalistas por un Jurado formado por miembros del Comité Científico.

4.- PREMIO: se asigna, para cada una de las dos Secciones, un premio de 400 € y un segundo premio de 200 €. Los Premios pueden quedar desiertos a juicio del Jurado.

5.- COMUNICACIÓN DE FINALISTAS y PREMIADO. Para optar a la obtención de los Premios, los Finalistas deben, de forma indispensable, presentar de forma oral su TRABAJO en el congreso. El Comité Científico certificará la presentación. Al inicio del Congreso se comunicará a los asistentes la lista de Finalistas y sus horarios de presentación para contribuir a la difusión de los estudios presentados en estos TRABAJOS.

6.- PUBLICACION TRABAJOS PREMIADOS. Para divulgar las aportaciones de los trabajos premiados, las empresas patrocinadoras podrán publicarlos con fines comerciales, siempre y cuando se cite su fuente de procedencia (SEOC 2019).

7.- La entrega de los Premios tendrá lugar en el acto de Clausura del Congreso SEOC 2019.

8.- La participación en este PREMIO supone la total aceptación de las presentes Bases.

7. PUBLICACION DE LIBROS, OBRAS LITERARIAS Y OTRAS:

Desde la SEOC, se ofrece un patrocinio a aquellos socios que hayan editado y publicado un libro o una obra literaria recientemente **relacionada con el sector de pequeños rumiantes**. La SEOC ofrece para ello un patrocinio del valor de 600€ como máximo, y a cambio el autor o los autores deben proporcionar una copia de la obra a cada congresista (que se introducirá en el maletín del congresista) y que aparezca el logo de la Sociedad como patrocinador en el libro.

Dentro del programa del congreso, la SEOC le permitirá al autor y/o autores un tiempo de 15min para poder realizar si lo desean, una presentación pública de la obra.

En el caso que se presenten dos o más obras para el congreso correspondiente de ese año, será la Junta Directiva quien tome la decisión de que obra será patrocinada.

Con los mayores deseos de mantener a todos nuestros socios y profesionales de los sectores ovino y caprino informados del evento XLV Congreso SEOC, los Comités Organizador y Científico os saludan afectuosamente.

8.- PRÓXIMAS CIRCULARES

CIRCULAR Nº 2, en Mayo de 2019.

- Programa preliminar del Congreso.
- Información de alojamientos. Boletín de Alojamiento.
- Plazos de Inscripción, tarifas y boletín de inscripción.

CIRCULAR Nº 3, en Junio-Julio de 2019.

- Programa definitivo del Congreso.
- Programa de acompañantes.
- Información de alojamientos e inscripción.
- Información sobre la Jornada Satélite.
- Información de premios y eventos de interés.
- Convocatoria de la Asamblea de Socios de la SEOC.
- Últimos detalles del Comité Organizador.